

Semana Europea de la Gestión Avanzada

Retos y Oportunidades de la nueva Directiva de Reporting (CSRD)

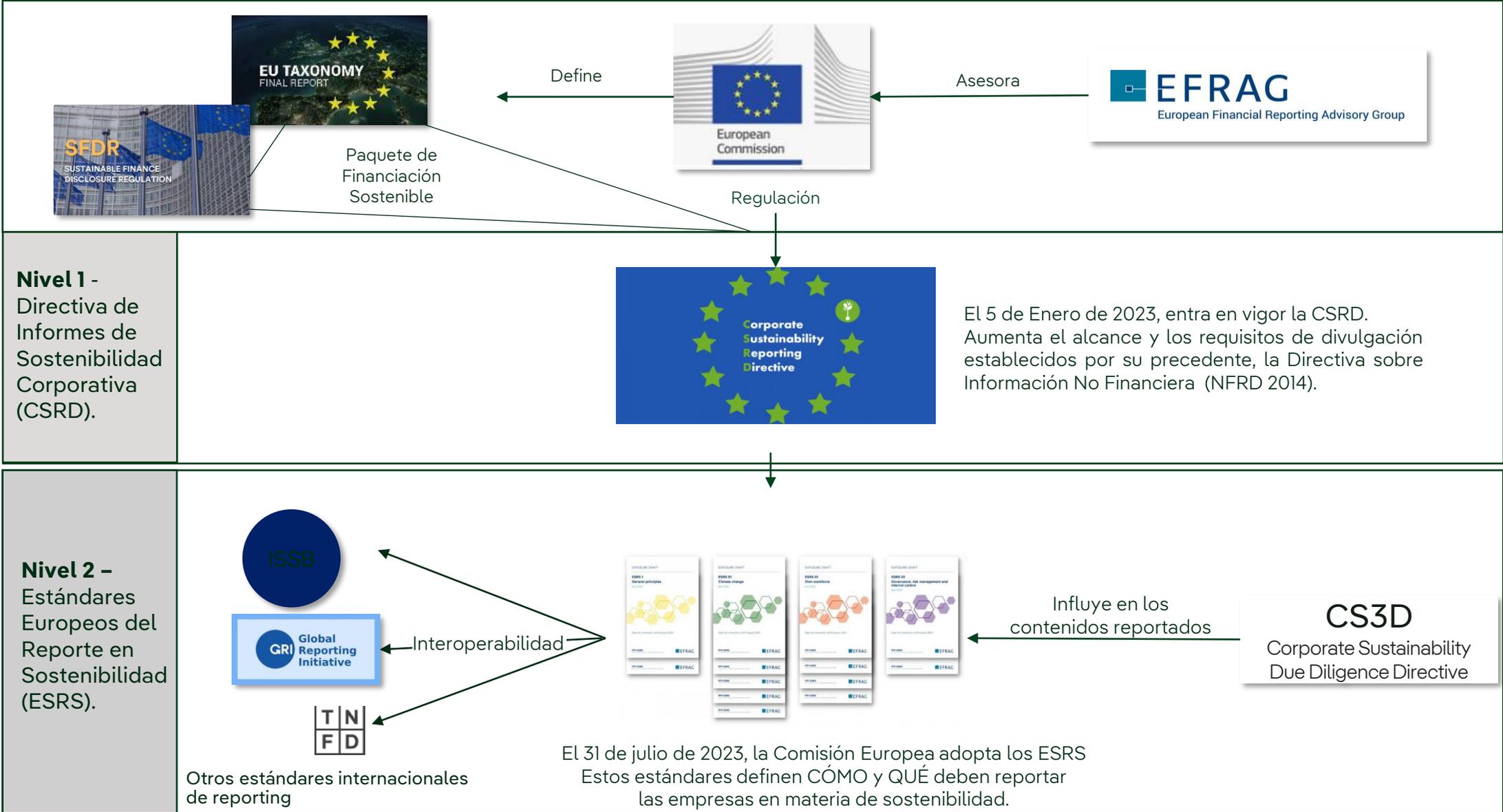
23 de Octubre 2024



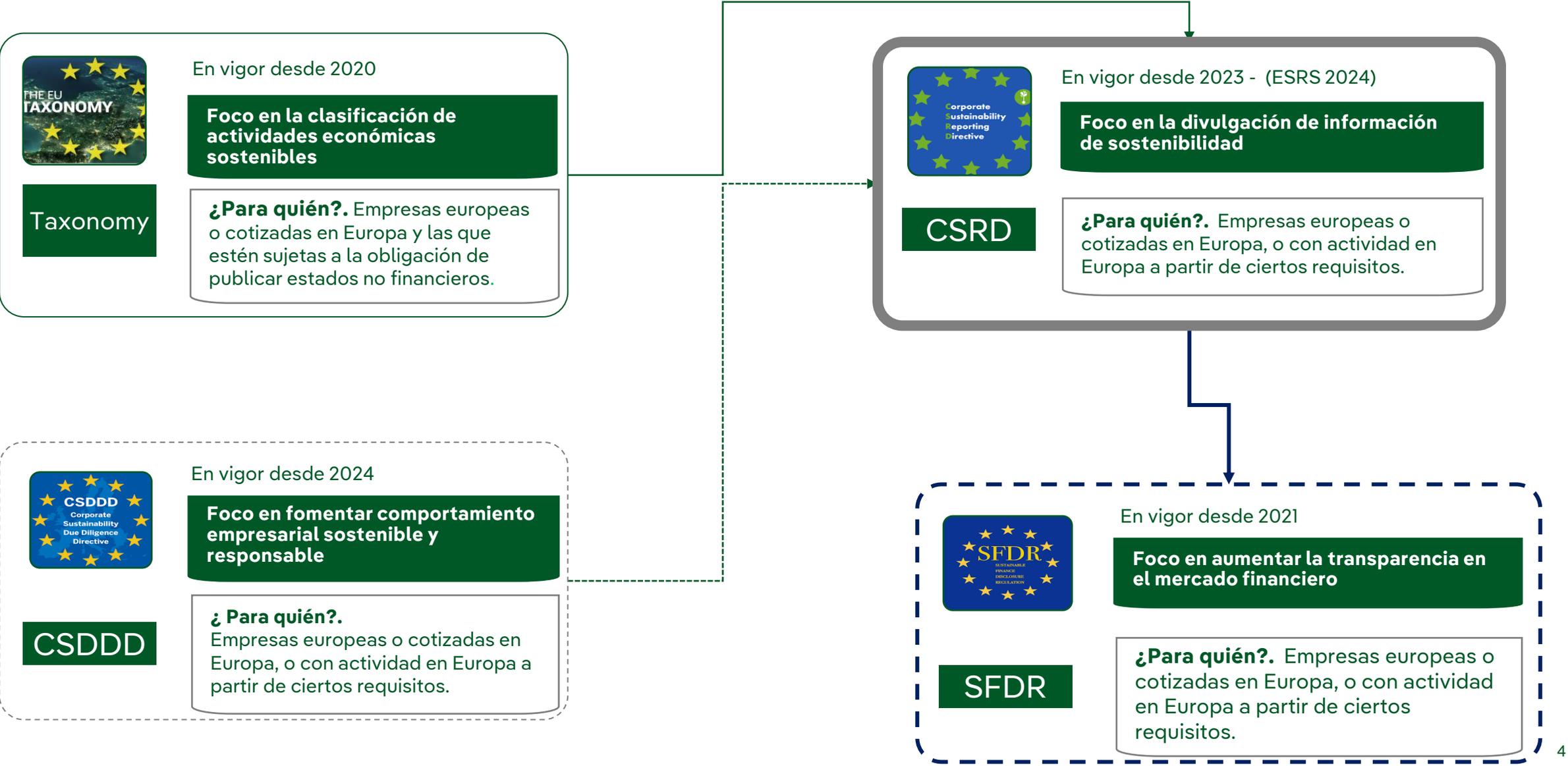
1 | Contexto regulatorio



Nuevo Ecosistema de Regulación



Nuevo Ecosistema de Regulación



Nuevo Ecosistema de Regulación

- La **Directiva sobre información corporativa de Sostenibilidad (CSDR)** , junto con el **Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR)** y el **Reglamento de Taxonomía**, son los componentes centrales de los requisitos de presentación de informes de sostenibilidad que sustentan la estrategia de finanzas sostenibles de la UE. El propósito de este marco legal es crear un **flujo consistente y coherente de información sobre sostenibilidad** a lo largo de toda la cadena de valor.
- **Reglamento de taxonomía** : Requiere que las empresas o grupos que deben publicar un informe de sostenibilidad según la CSRD, proporcionen información y ciertas **métricas (KPIs) sobre actividades económicas sostenibles**.
- **SFDR-Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles** : Requiere que los participantes y asesores de los mercados financieros revelen la integración de los riesgos de sostenibilidad y los impactos adversos en sus procesos, e Información relacionada con la sostenibilidad sobre productos financieros. Obliga a bancos, fondos de pensiones, fondos de inversión etc a **divulgar datos agregados sobre la exposición de sus inversiones a aspectos ESG**.
- **CSRD-Directiva sobre información corporativa de Sostenibilidad**: Aumenta el alcance y los requisitos de divulgación establecidos por su precedente, la Directiva sobre Información No Financiera (NFRD 2014), de aplicación para los ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.
- La **CSRD y los ESRS** no exigen comportamientos sostenibles, solo **informar sobre los comportamientos que existen actualmente dentro de la organización**.
- La **CSDDD**, exigirá la **integración de la diligencia debida en políticas, gestión de riesgos**. Requerirá detectar y evaluar los efectos reales o potencias adversos (y priorizarlos). Busca prevenir, mitigar, eliminar y en última instancia reparar. Por su parte va a exigir una colaboración más estrecha con los distintos grupos de interés (canales, notificación). Y va a exigir a las empresas la supervisión de la eficacia de sus políticas y medidas, así como comunicar públicamente su Debida Diligencia.

Comparativa CSRD vs. Ley 11/2018 vs. NFRD

CSRD

Ley 11/2018

NFRD

¿Es obligatoria la verificación externa de la información?

Sí, con un **aseguramiento limitado**.
A partir de 2028, **aseguramiento razonable**.

Informe de Verificación por parte del auditor

No obligatoria.

¿Qué información se debe reportar?

NFRD+:

Doble materialidad

- Intangibles.
- Taxonomía y SFDR.

Información prospectiva

Cadena de Valor.

- Medioambientales.
- Sociales y relativas al personal.
- Derechos Humanos.
- Corrupción y el soborno.
- Sociedad y Desarrollo Sostenible.
- Modelo de Negocio.

- Medioambientales.
- Sociales y relativas al personal.
- Derechos Humanos.
- Corrupción y el soborno.
- Diversidad en los Consejos

¿Bajo qué estándares se debe reportar la información?

European Sustainability Reporting Standards (ESRS).

Libertad marcos reporte referencia (GRI...)

Libertad marcos reporte referencia (GRI...)

¿Dónde se debe publicar la información?

Informe de gestión
Web corporativa

- Informe de gestión o en un informe separado
- Web corporativa (máximo 6 meses aprobación).

Informe de gestión o en un informe separado

¿En qué formato se debe publicar la información?

Formato electrónico (taxonomía XBRL).

Flexibilidad: versión en PDF u online.

Flexibilidad: versión en PDF u online.

Evolución de la NFRD a la CSRD

EINF IS 2023

- Ley española 11/2018
- Estándares Universales GRI 2021
- Reglamento 2020/852
Taxonomía y normas de desarrollo
- SASB
- TCFD B4SI y Global Compact

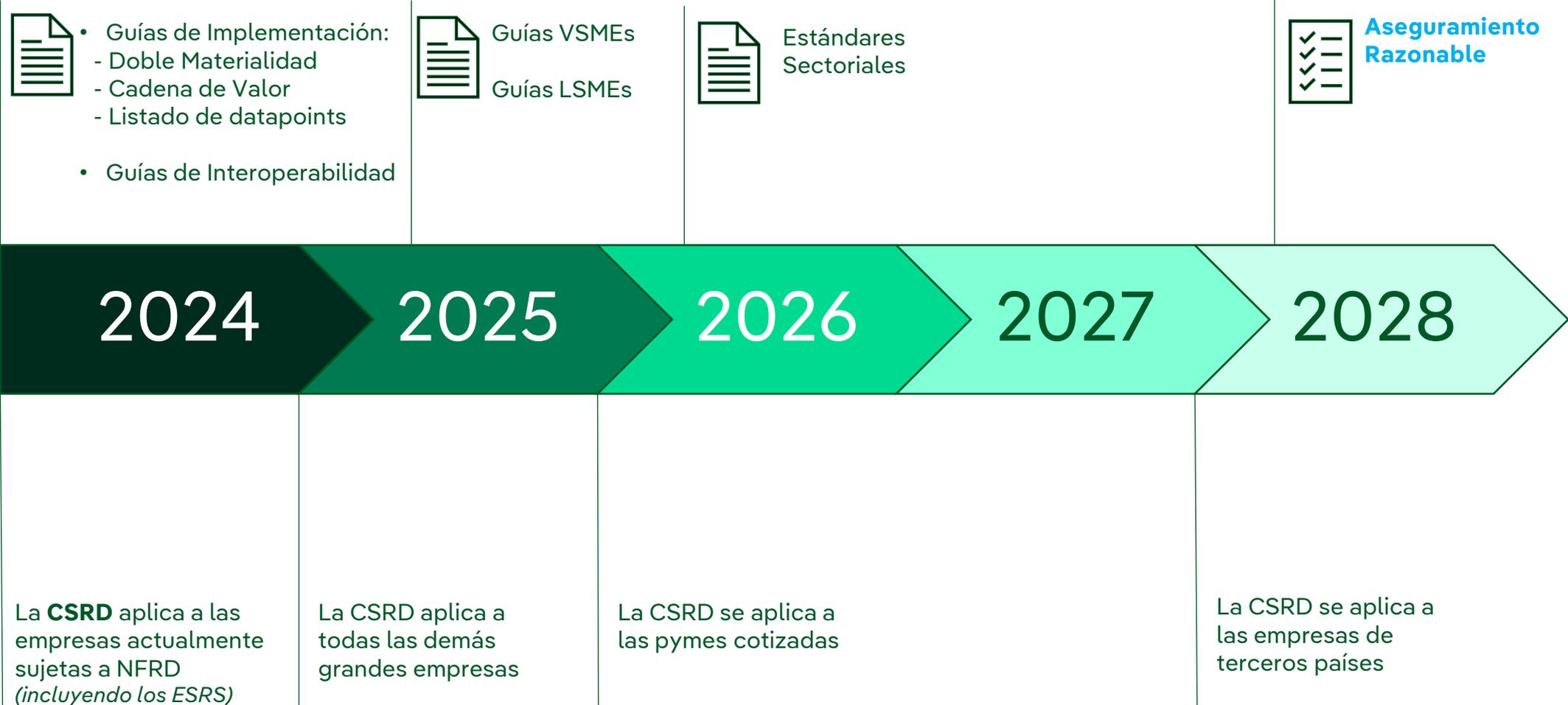
IS 2024

- European Sustainability Reporting Standards (ESRS)
 - 2 Estándares Transversales
 - 10 Estándares Temáticos:
 - 5 Ambientales
 - 4 Sociales
 - 1 Gobernanza
- Taxonomía
- GRI, ISSB...**temas materiales no cubiertos por ESRS

IS > 2026

- European Sustainability Reporting Standards (ESRS)
 - 2 Estándares Transversales
 - 10 Estándares Temáticos:
 - 5 Ambientales
 - 4 Sociales
 - 1 Gobernanza
 - Estándares Sectoriales
- Taxonomía**
- Nuevos estándares ISSB (interoperabilidad con ESRS)

Calendario aplicación CSRD



ESRS –Requisitos de información introducidos paulatinamente

	Empleados	2024	2025	2026	2027	2028
Grandes empresas actualmente sujetas a NFRD	>750	Light phase-in	Light phase-in	Light phase-in	Full reporting	Full reporting
	<750	Strongest phase-in	Moderate phase-in	Light phase-in	Full reporting	Full reporting
Grandes empresas no sujetas a NFRD	>750	No reporting	Light phase-in	Light phase-in	Light phase-in	Full reporting
	<750	No reporting	Strongest phase-in	Moderate phase-in	Light phase-in	Full reporting

Ejemplos de requisitos de divulgación introducidos paulatinamente:

- Métricas de la cadena de valor **(3 años)**
- Datos cuantitativos sobre los efectos financieros de los riesgos relacionados con el medio ambiente **(3 años)**
- Determinados indicadores respecto a los no empleados y a indicadores sociales **(1 año)**.

Para empresas de < 750 empleados:

- Emisiones de GEI de alcance 3 **(1 año)**.
- ESRS S1 – Personal propio **(1 año)**.
- ESRS E4 – Biodiversidad y ecosistemas **(2 años)**.Introducción gradual de 2 años para la biodiversidad.
- ESRS S2- Trabajadores de la cadena de valor, ESRS S3-Colectivos afectados y ESRS S4- Consumidores y usuarios finales **(2 años)**.

2 | Convergencia de Estándares



Convergencia de estándares

CSRD/ESRS (EU)		ISSB (Global, adopción depende de Estados)		SEC (US)	
----------------	--	--	--	----------	--

Desarrollado por EFRAG	Año de presentación inicial: 2024	Desarrollado por IFRS	Año de presentación inicial: 2024	Desarrollado por SEC	Riesgos climáticos 2025. Emisiones 2026.
------------------------	-----------------------------------	-----------------------	-----------------------------------	----------------------	--

TEMÁTICAS CUBIERTAS Y DIVULGACIONES ESPECÍFICAS SECTORIALES

ESG - Medio ambiente (E), social (S) y Gobernanza (G).	A partir de 2024.
Dos estándares generales y diez específicos (5E, 4S y 1G).	Estándar único sobre clima.

RELACIÓN CON TCFD

<ul style="list-style-type: none"> En términos generales, se ajusta a las recomendaciones del TCFD. Pero las recomendaciones están estructuradas de manera diferente. Se basa en el TCFD en términos de profundidad y orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrechamente alineado con el TCFD en su estructura. El IFRS S2 es el sucesor directo de TCFD. Se basa en el TCFD en términos de profundidad y orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> En términos generales, se alinea con los pilares del TCFD. Las recomendaciones se estructuran de manera diferente. No se requieren todas las recomendaciones del TCFD.
---	---	--

MATERIALIDAD

<ul style="list-style-type: none"> Doble materialidad (financiera y de impacto). Se requieren divulgaciones específicas basadas en la materialidad. 	Materialidad financiera.
---	--------------------------

Convergencia de estándares

CSRD/ESRS (EU)	ISSB (Global, adopción depende de Estados)	SEC (US)
ALCANCES		
Alcances 1, 2 y 3.	Alcances 1 y 2 si se consideran materiales.	
ANÁLISIS DE ESCENARIOS		
Necesario para evaluar la resiliencia de la estrategia empresarial.	No es obligatorio, a menos que el declarante lo lleve a cabo y lo considere material.	
REMUNERACIÓN EJECUTIVA		
Se requiere la divulgación de la remuneración de los ejecutivos vinculada a cuestiones relacionadas con el clima.	No se exige la divulgación de la remuneración de los ejecutivos vinculada a cuestiones relacionadas con el clima.	
¿CUÁNTOS DECLARANTES?		
Previstos, >50.000.	A determinar en función de adopción jurisdiccional local.	Actualmente, <10.000.

EFRAG Guías Interoperabilidad con otros estándares

EFRAG trabaja en diferentes alianzas para apoyar a las empresas que deben cumplir diferentes regulaciones, para reducir la complejidad y la duplicidad de información



ESRS-ISSB Standards
Interoperability Guidance



[EFRAG-ISSB Interoperability Guidance](#) - *Guía Publicada el 2 de mayo de 2024*

Describe la **armonización de los requisitos generales**, incluidos los relativos a **conceptos clave como la materialidad**, la **divulgación de información sobre temas de sostenibilidad distintos del clima** y proporciona **información sobre la alineación de las divulgaciones climáticas**.



[GRI-ESRS Interoperability Index](#) - *Borrador publicado el 30 de noviembre de 2023*

Alto nivel de interoperabilidad.



TNFD - ESRS
CORRESPONDENCE MAPPING



[TNFD-ESRS Correspondence Mapping](#) - *Ejercicio de correspondencia publicado el 20 de junio de 2024*

Esta evaluación pone de relieve que **las 14 divulgaciones recomendadas por el TNFD se reflejan en el ESRS**.

A close-up photograph of several green leaves covered in water droplets, creating a fresh and natural aesthetic. The background is a soft, out-of-focus green.

3 | Principales Implicaciones de la CSRD y los estándares NEIS (ESRS)

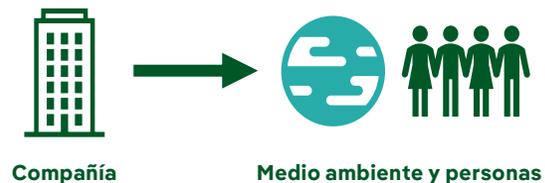
La relevancia de los factores depende de su materialidad

La materialidad determina qué asuntos de sostenibilidad deben ser priorizados

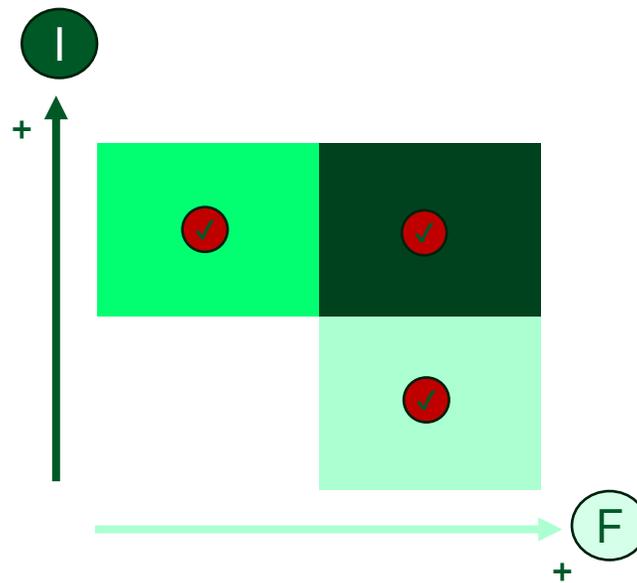
Materialidad del Impacto

¿Cómo impacta la empresa en el medio ambiente y en las personas?

Impactos de las empresas en el medio ambiente y las personas (de dentro hacia fuera)



Ex : Emisiones de gases de efecto invernadero, violaciones de los derechos humanos.



Materialidad Financiera (Riesgos y Oportunidades)

¿Cómo afectan los temas ESG y agentes externos a la empresa?

El impacto del medio ambiente y de las personas en las empresas (de fuera hacia dentro)



Ex : Riesgos físicos sobre la propiedad debido a la multiplicación de los desastres naturales; Cambios en el comportamiento y las expectativas de los consumidores.

- ✔ Un asunto de sostenibilidad es "material" cuando cumple con los criterios definidos para la materialidad del impacto, o la materialidad financiera, o ambas.

Doble materialidad - Conceptos clave: Topics e IROs

Topic/Sub-Topic/Sub-sub-topic:

Cuestiones de sostenibilidad que deben incluirse en la evaluación de materialidad de acuerdo a ESRS1 AR 16.

Impactos relacionados con la sostenibilidad:

El efecto que la empresa tenga o pueda tener sobre el medio ambiente y las personas, incluidos los efectos sobre sus derechos humanos, en relación con sus propias operaciones y con las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor..

Riesgos relacionados con la sostenibilidad:

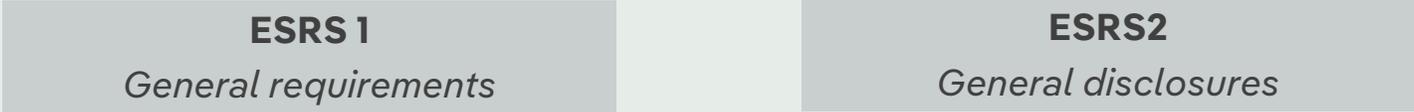
Acontecimientos o condiciones medioambientales, sociales o de gobernanza inciertos que, en caso de producirse, podrían tener un posible efecto negativo material en el modelo de negocio o la estrategia de la empresa y en su capacidad para alcanzar sus objetivos y metas y para crear valor, y que, por tanto, puedan influir en sus decisiones y en las de sus relaciones comerciales en materia de sostenibilidad.

Oportunidades relacionados con la sostenibilidad:

Acontecimientos o condiciones medioambientales, sociales o de gobernanza inciertos que, en caso de producirse, podrían tener un posible efecto positivo material en el modelo de negocio de la empresa, o en su estrategia para alcanzar sus objetivos y metas y para crear valor, y que, por tanto, puedan influir en sus decisiones y en las de sus socios en las relaciones comerciales en materia de sostenibilidad.

Estándares Europeos del Reporte en Sostenibilidad (ESRS)

Estándares Transversales



Topical Sector-agnostic Standards



- ▶ El 22 de noviembre de 2022, el Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG) presentó el primer borrador de los ESRS a la CE en su calidad de asesor técnico de la CE.
- ▶ Los 12 ESRS se componen de: 2 estándares transversales y 10 estándares temáticos: medioambientales (5x), sociales (4x) y gobernanza (1x) (ESG).
- ▶ Los ESRS consisten en 339 páginas, 82 requisitos de divulgación y **1.144 datos a reportar** (datos fuente para KPIs).
- ▶ **La Comisión Europea adoptó el primer set de ESRS mediante acto delegado, en Julio 2023.**
- ▶ Adicionalmente, EFRAG está trabajando en el desarrollo de un conjunto de estándares específicos del sector y varias guías metodológicas.
- ▶ Obligatorio para el **Informe de Sostenibilidad de 2024 (se publicará en 2025).**

Asuntos de sostenibilidad cubiertos en ESRS

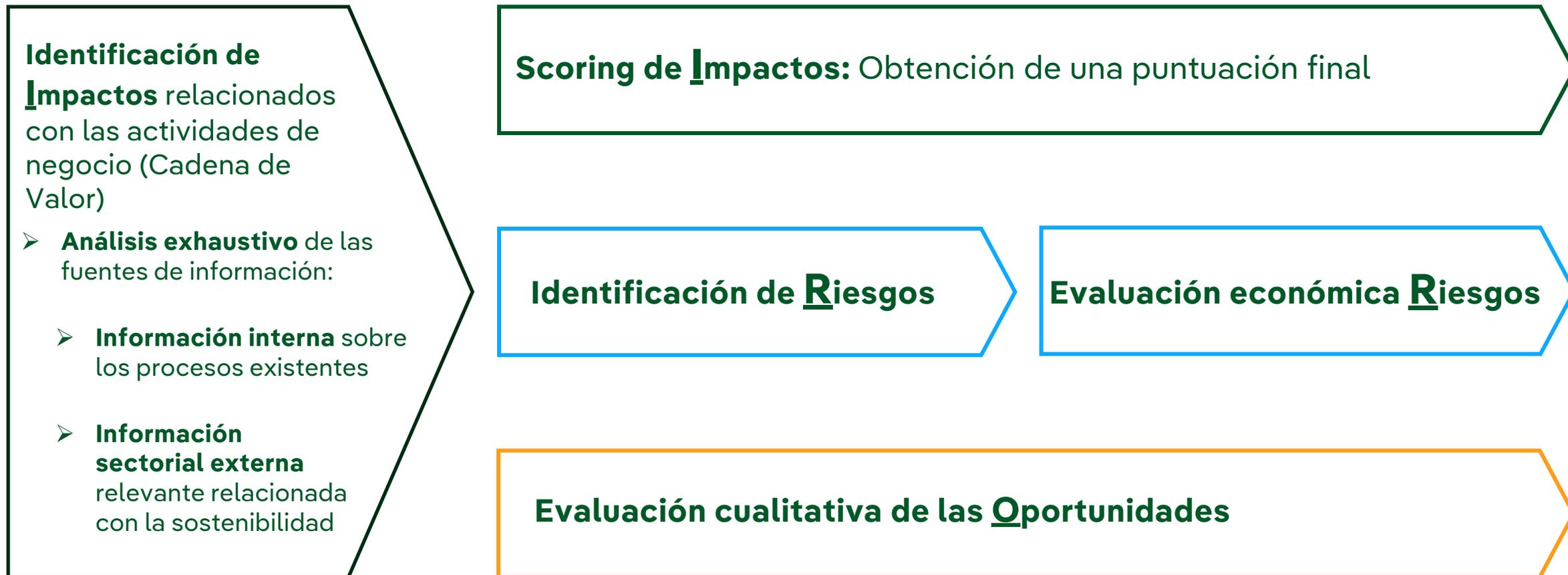
Topical ESRS	Sustainability Matters covered in topical ESRS	
	Sub-topic	Sub-sub-topic
ESRS E1 Climate change	<ul style="list-style-type: none"> Climate change adaptation Climate change mitigation Energy 	
ESRS E2 Pollution	<ul style="list-style-type: none"> Pollution of air Pollution of water Pollution of soil Pollution of living organisms and food resources Substances of concern Substances of very high concerns Microplastics 	
ESRS E3 Water and marine resources	<ul style="list-style-type: none"> Water Marine resources 	<ul style="list-style-type: none"> Water consumption Water withdrawals Water discharges Water discharges in the oceans Extraction and use of marine resources
ESRS E4 Biodiversity and ecosystems	<ul style="list-style-type: none"> Direct impact drivers of biodiversity loss Impacts on the state of species Impacts on the extent and condition of ecosystems Impacts and dependencies on ecosystem services 	<ul style="list-style-type: none"> Climate change Land-use change, fresh water use change and sea-use change Direct exploitation Invasive alien species Pollution Others
ESRS E5 Circular economy	<ul style="list-style-type: none"> Resource inflows, including resource use Resource outflows related to products and services Waste 	

Topical ESRS	Sustainability Matters covered in topical ESRS		
	Sub-topic	Sub-sub-topic	
ESRS S1 Own workforce	<ul style="list-style-type: none"> Working conditions Equal treatment and opportunities for all Other work-related rights 	<ul style="list-style-type: none"> Secure employment Working time Adequate wages Freedom of association, the existence of works councils and the information, consultation and participation rights of workers Collective bargaining, including rate of workers covered by collective agreements Work-life balance H&S 	<ul style="list-style-type: none"> Gender equality and equal pay for work of equal value Training and skills development Employment and inclusion of persons with disabilities Measures against violence and harassment in the workplace Diversity Child labor Forced labor Adequate housing Privacy
ESRS S2 Workers in the value chain	<ul style="list-style-type: none"> Working conditions Equal treatment and opportunities for all Other work-related rights 		
ESRS S3 Affected communities	<ul style="list-style-type: none"> Communities' Economic, social and cultural rights Communities' civil and political rights Rights of indigenous peoples 	<ul style="list-style-type: none"> Adequate housing Adequate food Water and sanitation Land-related impacts Security-related impacts Freedom of expression 	<ul style="list-style-type: none"> Freedom of assembly Impacts on Human Rights defenders Free, prior and informed consent Self-determination Cultural rights
ESRS S4 Consumers and end-users	<ul style="list-style-type: none"> Information-related impacts for consumers and end users Personal safety of consumers and end-users Social inclusion of consumers and end-users 	<ul style="list-style-type: none"> Privacy Freedom of expression Access to (quality) information H&S Security of a person 	<ul style="list-style-type: none"> Protection of children Non-discrimination Access to products and services Responsible marketing practices

Topical ESRS	Sustainability Matters covered in topical ESRS		
	Sub-topic	Sub-sub-topic	
ESRS G1 Business Conduct		<ul style="list-style-type: none"> Corporate culture Protection of whistle-blowers Animal welfare Political engagement and lobbying activities Corruption and bribery 	<ul style="list-style-type: none"> Management of relationships with suppliers including payment practices Prevention and detection including training Incidents

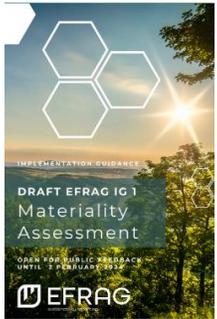
Metodología: Proceso de evaluación de doble materialidad

La **Evaluación de Doble Materialidad** (DMA, por sus siglas en inglés) es el proceso a través del cual una organización identifica información relevante relacionada con los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) de sostenibilidad. Es el punto de partida para la presentación de informes de sostenibilidad en el marco ESRS.



EFRAG Guías Doble Materialidad y Cadena de Valor

El 31 de mayo de 2024 EFRAG publicó la versión final de las guías de implementación de los ESRS.



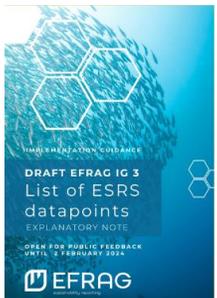
EFRAG IG 1 Materiality Assessment

Proporciona un **proceso detallado e ilustrativo para la evaluación de la materialidad** en las empresas. Aclara el concepto de **materialidad financiera**, sino que también explora la **materialidad de impacto**, ofreciendo una comprensión más integral de cómo identificar y priorizar los aspectos materiales en la sostenibilidad.



EFRAG IG 2 Value Chain

Se centra en la **cadena de valor de la empresa**. Esta guía describe desde la evaluación de la materialidad hasta las políticas y acciones, y abarca también las métricas y objetivos necesarios. Proporciona una **hoja de ruta para la recopilación y presentación de datos a lo largo de la cadena de valor**.



EFRAG IG 3 List of ESRS Datapoints

Presenta la **lista completa del conjunto de los ESRS en un formato Excel**, lo que facilita su comprensión y aplicación para las empresas.

EFRAG Borrador guía mapeo ESRS 1 AR 16 y Requisitos de Divulgación

EFRAG trabaja en un borrador de guía de implementación que mapee las cuestiones de sostenibilidad del ESRS 1 AR 16 y los Requisitos de Divulgación.



EFRAG SR TEG meeting
18 June 2024
Paper 05-02
EFRAG Secretariat

This paper has been prepared by the EFRAG Secretariat for discussion at a public meeting of EFRAG SR TEG. The paper forms part of an early stage of the development of a potential EFRAG position. Consequently, the paper does not represent the official views of EFRAG or any individual member of the EFRAG SRB or EFRAG SR TEG. The paper is made available to enable the public to follow the discussions in the meeting. Tentative decisions are made in public and reported in the EFRAG Update. EFRAG positions, as approved by the EFRAG SRB, are published as comment letters, discussion or position papers, or in any other form considered appropriate in the circumstances.

ID 177 – Links between AR16 and Disclosure requirements

[Mapping AR16 to DRs- ID177 draft explanation- Borrador Publicado el 18 de junio de 2024](#)

Esta **guía** no está destinada a ser utilizada como una herramienta para el análisis de materialidad, pero puede ser útil una vez que se han determinado los asuntos materiales, **para ayudar** a los usuarios a **identificar el Requisito de Divulgación y los Data Points (indicadores)** que están **vinculados a los asuntos (temas, subtemas y sub-subtemas)** evaluados como materiales.

No hay una relación "uno a uno" sistemática entre un tema y un requisito de divulgación específico.

Algunas métricas son relevantes para múltiples subtemas, mientras que otras están directamente relacionadas con subtemas específicos.

Actualmente esta guía está en curso de aprobación del SRB (Sustainability Reporting Board) de EFRAG

La nueva regulación de sostenibilidad en Europa (Directivas CSRD y CSDDD) conlleva el reto de implantar y describir procesos de debida diligencia en materias de sostenibilidad



Un reto técnico, de gestión y de reporte



Las empresas no suelen tener
la gestión de sostenibilidad formalizada



Las métricas de medida no son siempre universales



Se requieren estimaciones de impacto, riesgos y
oportunidades... futuras



El alcance de la responsabilidad y
del *reporting* cubre toda la cadena de valor

